

VISTO:

Que, por expte. 25569/2014, el Od. Cristian Baglini, solicita la adhesión de esta Facultad a las **“II Jornadas Internacionales de Conferencias: Las drogas en su laberinto”**; y

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste dicha jornada y el prestigio de las Instituciones organizadoras;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la adhesión de esta Facultad a las **“II Jornadas Internacionales de Conferencias: Las drogas en su laberinto”**, a desarrollarse en la Sala de las Américas, Pabellón Argentina Ciudad Universitaria Córdoba, los días 2 y 3 de junio del 2014.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:110

/et